Acta Sesión Ordinaria
Consejo Consultivo Seremi Medio Ambiente, Región del Biobío
SESIÓN Nº5 2021
Jueves, 01 de julio de 2021

1. Hora: 10:08 horas inicio sesión ordinaria
Lugar de reunión: A través de Microsoft Teams por emergencia sanitaria por COVID 19

2. Asistentes reunión Teams (6/7) : Nómina consejeros/as asistentes a la reunión virtual:

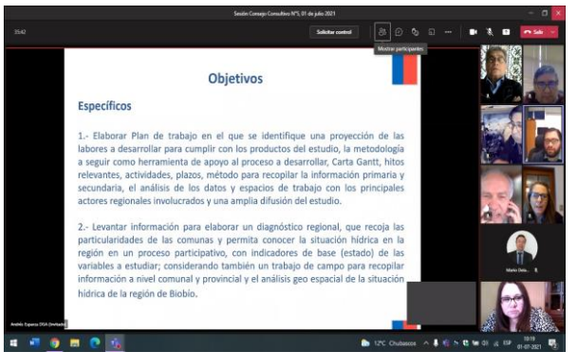

Representación	Nombre Consejero/a	Institución
ONG's	Luciano Pérez Fuentealba	Comité Nacional Pro Defensa de la Fauna y Flora CODEFF
Universidades	Ricardo Barra Ríos	Universidad de Concepción
Sindicato de Trabajadores	Héctor Medina Alegría	Sindicato Nº1 Trabajadores de Huachipato CAP Acero.
Empresas	Marianne Hermanns Brockman.	Corma Región del Biobío
	Ronald Ruf Wilkomirsky	Cámara de la Producción y del Comercio CPC Biobío
Servicio Público	Mario Delannays Araya	Seremi Medio Ambiente, Región del Biobío
	Paulina Ortiz González	Secretaria Técnica, SRM del Medio Ambiente

3. **Preside la sesión:** Luciano Pérez Fuentealba, Presidente del Consejo Consultivo de la Seremi de Medio Ambiente, Región del Biobío

4. **Excusas recibidas inasistencia:** Sandra Nicovani Hermosilla Universidad Santo Tomás.

5. **Secretaria Técnica:** Paulina Ortiz González, Encargada Regional de Participación Ciudadana (PAC), Seremi del Medio Ambiente, Región del Biobío.

6. Tabla Sesión Jueves, 01 de julio de 2021

10:00 - 10:15	Bienvenida y entrega resumen avances áreas Seremi: Mario Delannays Araya, Seremi Medio Ambiente, Región del Biobío.
10:15 - 10:20	Aprobación acta de junio 2021
10:20 - 10:55	Andrés Esparza Vidal, Director Regional. Dirección General de Aguas, Región del Biobío, Ministerio de Obras Públicas **Tema:** Propuesta política para la gestión sustentable de recursos hídricos para la

	Región del Biobío
10:55 - 11:10	Dialogo Consejeros
11:10 - 11:40	María Cecilia Jiménez. Pamela Cuevas Espinoza. Área Recursos Humanos y Biodiversidad, Seremi Medio Ambiente, Región del Biobío. **Tema:** Gobernanza y Restauración en la Cuenca del Lago Lanalhue. PRELA
11:40 - 11:50	Dialogo Consejeros
11:50 - 12:00	Temas varios y cierre

7. Breve reseña de lo tratado

7.1 La sesión se inicia con el saludo y bienvenida del Seremi del Medio Ambiente Mario Delannays Araya a los Consejeros presentes y expositores invitados a la sesión.

Se aprueba por la totalidad de los Consejeros el acta de junio, sin observaciones

7.2 Luego se da paso a la exposición de Andrés Esparza Vidal, Director Regional. Dirección General de Aguas, Región del Biobío del Ministerio de Obras Públicas, con el tema: Propuesta política para la gestión sustentable de recursos hídricos para la Región del Biobío.

En la oportunidad entrega un análisis de los efectos del cambio climático en el país y región, considerando que en la actualidad hay grandes desafíos, estimando que para la mitad del presente siglo, más de la mitad de la población mundial vivirá en áreas con estrés hídrico, en las cuales se extraen volúmenes insostenibles de agua dulce superficial y subterránea para suplir la demanda (Kundu et al. 2017).

Además, recordó que el principal factor que afecta el uso sustentable del agua es una gestión ineficiente por falta de información, agravado por el crecimiento poblacional y el desarrollo de sectores económicos que demandan más agua (Unver et al., 2017).

Lo anterior considerando que los efectos del cambio climático que aceleran los ciclos hidrológicos generan más humedad en áreas húmedas y sequías más prolongadas en áreas de clima seco, (Bucak et al., 2017).

El Cambio climático aumenta el riesgo de inundaciones con graves daños a la población, y en épocas secas, disminuye la seguridad de agua para satisfacer las diversas demandas por el uso del recurso y su conservación (Costa Silva, 2017).

Las asimetrías de información generan incertidumbre sobre los flujos de entrada y salida en las cuencas hidrográficas, e imprecisión en las estimaciones de balance hídrico, limitando la planificación y uso eficiente del agua (Fisher, 2015).

Con relación al déficit en nuestra región el panorama es el siguiente:

Provincia de Arauco: Déficit de 29.2% para el año hidrológico 2020 – 2021 en promedio, respecto de un año normal.

Provincia de Biobío: Déficit de 24.3% para el año hidrológico 2020 - 2021 en promedio, respecto de un año normal.

Provincia de Concepción: Déficit de 33.2% para el año hidrológico 2020 - 2021 en promedio, respecto de un año norma

En relación a la propuesta política para la gestión sustentable de recursos hídricos para la Región del Biobío se identifican y definen variables relacionadas con el **medio ambiente** y su contexto territorial, fuentes naturales de abastecimiento y regulación del flujo de agua en invierno y verano, en materia de **sociedad** se establecen las fuentes de acceso en cantidad y calidad, al agua potable y saneamiento, la gobernanza de las aguas y manejo integrado de la cuenca y la inversión y fomento para el desarrollo de actividades económicas de subsistencia.

En materia **económica** se señala una inversión y fomento para la mejora en la eficiencia del uso del agua, además de diversificación de fuentes de agua para el uso productivo y tener certeza jurídica para la producción.

Para finalizar con **temáticas transversales** como la creación de mecanismos de gestión de la información, monitoreo e institucionalidad regional para fortalecer la gestión sustentable del agua.

7.3 Luego se da paso a las consultas de los Consejeros presentes en la sesión y se manifiesta la intención de los Consejeros de dar todo el apoyo y promover esta estrategia que quiere impulsar la Región del Biobío

7.4 Continuando con el programa se da paso a la exposición de María Cecilia Jiménez. Área Recursos Humanos y Biodiversidad, Seremi Medio Ambiente, Región del Biobío, con el tema de gobernanza y sus primeros pasos con la creación del programa en el 2017, y restauración en la cuenca del Lago Lanalhue. PRELA.

Cuenta, además, la elaboración del Plan de Ordenamiento y Gestión Territorial para la cuenca del Lago Lanalhue (POGT)

Luego entrega detalles de las priorizaciones para este año, en materia de construcción de gobernanza, restauración, transferencia de conocimientos y construcción de gobernanza detallando las acciones establecidas para cada eje.

Cuenta que en la actualidad la implementación abarca hoy un 70% de las Subcuencas de la Cuenca del Lago Lanalhue, y se avanza para generar información necesaria para sustentar una Norma Secundaria de Calidad Ambiental (NSCA), la que permitirá fijar los límites máximos que puede tener el lago para algunos parámetros, por ejemplo, nitrógeno y fósforo.

Antes de finalizar manifiesta sus agradecimientos a los integrantes del Consejo Consultivo por la carta enviada a la Ministra de Medio Ambienta con la solicitud de priorizar al Lago Lanalhue con una norma secundaria de calidad ambiental lo que ha dado frutos y en la actualidad se contratara a un profesional en el nivel central para estos fines.

Siendo las 11:36 hrs. se da por concluida la sesión.